## CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

**LA SUSCRITA AUXILIAR DE TESORERIA CON FUNCIONES DE ALMACENISTA DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.**

**HACE CONSTAR:**

Que, revisado el Plan Anual de Adquisiciones[1] de la vigencia 2024, el servicio: insumos área operativa está incluido SI: __X__ NO: _____, en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple con las características de registro verificables en el documento[2] pertinente, según el siguiente detalle:

Código No. **12142101, 12142104, 12142108,40141600.**

En constancia se firma en San Juan de Pasto (N.), a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

**GINNA ALEJANDRA PANTOJA SANTACRUZ**
**AUXILIAR DE TESORERIA (ALMACENISTA)**
**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.**

*Proyectó:* ***GINNA ALEJANDRA PANTOJA SANTACRUZ.***
*Auxiliar de tesorería - CDA DE NARIÑO LTDA.*

[1] El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que se cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.
[2] El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.